ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Quinta.

Objeto: Calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación aportada.

Celebración: 20 de diciembre de 2021.

Comienzo: A las 13:30 horas.

Finalización: A las 14:00 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel N.º 6 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Dª. Miryam García de Leaniz Mata, Interventora Delegada del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D. Rafael Fdez. Falcón, Jefe de Sección de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 17 de septiembre de 2021, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 22 de septiembre de 2021 y referencia de publicación 2021-00000126973.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos del expediente referenciado en el apartado siguiente.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2021 308059

Objeto: ELABORACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES PARA LA IGUALDAD, LA COEDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ANDALUCÍA.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 236.960,56 €

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 17 de septiembre de 2021, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de

Es copia auténtica de documento electrónico

contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Con fecha 14 de diciembre de 2021 y través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica se realizó requerimiento de subsanación hasta el 23 de julio de la documentación previa a la adjudicación a la siguiente entidad IMAGINA BIENESTAR S.L.

Fecha de recepción: 17 de diciembre.

Calificación: La documentación aportada es correcta.

5 CERTIFICACIÓN

El Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico